

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 3 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Martos, de bases de convocatoria para cubrir una plaza de Asesor/a Jurídico/a con carácter de personal funcionario mediante proceso extraordinario de consolidación de empleo temporal, por el sistema de concurso de méritos. (PP. 1925/2022).

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada con fecha 23 de junio de 2022, aprueba las bases que regirán la convocatoria para cubrir con carácter Personal Funcionario de Carrera una plaza de Asesor/a Jurídico/a, asimilado al Grupo A1, incluida en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de 2021 mediante Proceso Extraordinario de Tasa Adicional de Estabilización de Empleo Temporal reconocido en el artículo 19.9 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado, y publicadas íntegramente en el BOP de Jaén núm. 136, de 14 de julio de 2022, por el sistema de concurso de méritos.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y web municipal.

Martos, 3 de agosto de 2022.- El Alcalde-Presidente, Emilio Torres Velasco.